## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 27 de diciembre de 2019

Núm. 146



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **FUENSAUCO**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 29 de noviembre de 2019, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2020, con arregle a lo previste en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Fuensauco, 29 de noviembre de 2019. – El alcalde, José Luis Izquierdo Fernández. 2496